Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1
	Formato de Certificación Cumplimiento para Pago	

La Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que COMERCIALIZADORA WORK –NIT. No. 901-585-816-1 cuyo R/L. OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ GARZÓN – CC. 30.351.793 DE LA DORADA, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 13-12-2022 al 22-12-2022.

Contrato:	No. **DAMC-051-2022.**
Tipo de Contrato:	COMPRA DE 127 PAQUETES NUTRICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA
Contratista:	COMERCIALIZADORA WORK – R/L. OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ GARZÓN
Cédula o NIT:	NIT. No. 901-585-816-1 - CC. 30.351.793 de la Dorada
Objeto:	COMPRA DE 127 PAQUETES NUTRICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA
Fecha Inicio:	Diciembre 13 de 2022
Término Inicial de Ejecución:	Díez (10) días
Valor Inicial del Contrato:	$ 9.080.500
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Forma de pago:	LA ENTIDAD CANCELARÁ AL CONTRATISTA LA SUMA PACTADA EN EL CONTRATO MEDIANTE UN UNICÓ PAGO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES POSTERIORES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES NUTRICIONALES.
Valor a pagar:	$ 9.080.500 – 100%

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los veintitrés (23) días, del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

MARÍA ANTONIA ESPINOSA RODRÍGUEZ
SECRETARIA INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISORA

LIZNEY ELIANA RICO BOHÓRQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SUPERVISORA

Elaboró: Andrea Paola Rodríguez Beltrán / Contratista Apoyo al Enlace de Víctimas / Firma de Vo. Bo. AR
Revisó: María Antonia Espinosa Rodríguez / Secretaria de integración social / Firma de Vo. Bo.
Revisó: Lizney Eliana Rico Bohórquez/ Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana / Firma de Vo. Bo.
Aprobó: María Antonia Espinosa Rodríguez / Secretaria de integración social / Firma de Vo. Bo.